

12. EVOLUCION DE LOS IMPUESTOS POR HABITANTE

Cuadro 20. Evolución de los impuestos por habitante y evolución de la carga tributaria 1998 – 2000.

CONCEPTO	INGRESOS REALIZADOS		
	1998	1999	2000
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 683.076.532	\$ 728.892.281	\$ 1.000.471.737
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.560.224.027	3.413.596.870	3.989.536.512
TOTAL ING TRIB Y NO TRIBUTARIOS	\$ 4.243.330.659	\$ 4.142.489.151	\$ 4.990.008.249

Fuente. P.B.O.T

El monto total de los ingresos se dividió por el número total de habitantes del municipio de Nobsa, de acuerdo a las proyecciones del DANE, obteniendo los siguientes resultados.

En Nobsa se aportaron por habitante en 1998 la suma de \$ 349.016 pesos, mientras que en año 1999 fue de \$334.503 pesos y en el año 2000 se ubicó en \$395.710, lo cual significa que este municipio es uno de los que reportan mayores aportes promedio por habitante en términos de ingresos tributarios y no tributarios.

Ahora bien si solo tenemos en cuenta los ingresos tributarios que son los que generan con sus rentas propias (impuestos), obtenemos lo siguiente: Para el año 1998 fue de \$56.183, para el año 1999 se ubicó en \$58.858 pesos y para el año 2000 fue de \$79.340 pesos.

Los ingresos tributarios del municipio de Nobsa, aunque no son bajos, con respecto a los demás municipios del departamento, son relativamente inferiores a los ingresos no tributarios del municipio, ya que son superiores casi cinco veces.

A MANERA DE CONCLUSIÓN EL COMPORTAMIENTO DE LOS IMPUESTOS ES EL SIGUIENTE

Se tomo el dato del impuesto predial, de industria y comercio, ingresos de la propiedad y otros, lo dividimos por el total de habitantes del municipio y esto nos representa el aporte por habitante de cada uno de los tributos. Lo que se observa inicialmente es que Nobsa depende principalmente del impuesto de industria y comercio, en lo que hace referencia a ingresos tributarios.

Esto es bueno en la medida en que las empresas cancelen oportunamente sus impuestos, pero no es conveniente pues la vocación de un municipio en términos tributarios no es el impuesto de industria y comercio ya que este impuesto en finanzas públicas impide la generación de empleo.

Además este impuesto tiene un doble fin pues se genera robustecimiento de las finanzas, pero al mismo tiempo genera efectos de recesión porque los costos que traslada el vendedor por efectos de impuestos, los paga el comprador. La vocación de un municipio esta en el impuesto predial, valorización y el creado por la ley 388 ley del desarrollo, el de la plusvalía.

El impuesto predial requiere una inversión en términos de número de contribuyentes y de la base gravable, a través de la actualización catastral; hacer una configuración equitativa de lo que es la estructura tributaria para efectos de una mayor dinámica, no dirigida a elevar las tarifas pero sí a una actualización constante.

13. INDICADORES BÁSICOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

En este aspecto se trata de medir de cada \$100 del presupuesto del municipio: ¿cuántos de ellos vienen del gobierno nacional, transferencias? ¿Cuánto aporta el Municipio de sus recursos?.

En 1998 el municipio recibía el 64.7% por concepto de Transferencia de la Nación. Para el año 1999 fue del 60% donde se muestra un comportamiento descendente del 4.7%. Para el año 2000 representa el 21.8%, donde se evidencia una disminución del 38.2%.

El comportamiento que presenta es muy positivo, estas transferencias pierden importancia en los ingresos del municipio, fenómeno que tiene que verse con objetividad si se tiene en cuenta que la propuesta del gobierno nacional es intentar distribuir la cantidad de dinero que le llega por transferencias del municipio; esto puede generar un colapso financiero para un municipio que tiene elementos de disminución demográfica, niveles de desempleo y crisis en algunos de los sectores productivos.

La figura 16 muestra como la carga tributaria está representada por la línea de tendencia continua, mostrando así lo que el municipio ha invertido por habitante, el comportamiento observado en el periodo 95 - 2000.

Cuadro 21. Resumen indicadores de gestión municipal

	1998	1999	2000
CARGA TRIBUTARIA (INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS)	4.243.300.559	4.142.489.151	4.990.008.249
POBLACIÓN	12.158	12.696	13.092
CARGA TRIBUTARIA POR HABITANTE	56.183	58.858	79.340
INVERSIÓN (MILLONES)	2.108.700.000	2.445.577.926	2.983.855.000
INVERSIÓN POR HABITANTE	173.441	192.625	227.914

Fuente. P.B.O.T

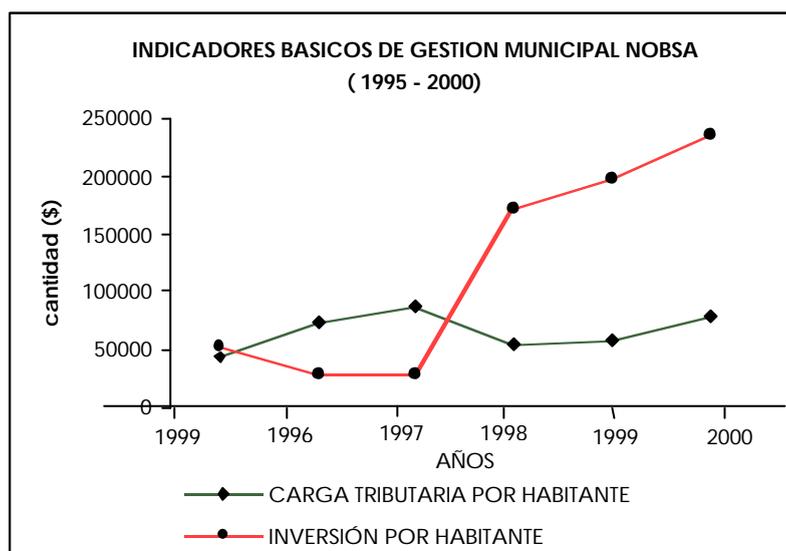


Figura 17. Indicadores Básicos de Gestión Municipal

Con este análisis se evidencia la necesidad de reestructurar las estrategias, las políticas de tributación y de inversión para lograr un mayor acercamiento al punto de equilibrio, en términos del análisis de la base gravable y no del aumento de las tarifas, es decir, establecer el número real de personas que deben contribuir.

14. ESTRUCTURA DEL GASTO MUNICIPAL SEGÚN SU FINALIDAD

Los gastos de funcionamiento se pueden resumir de la siguiente forma

Cuadro 22. Estructura del gasto municipal

	1998	1999	2000
Gastos de funcionamiento	848.543.652	816.732.000	1.228.292.000
Concejo Municipal	62.228.869 (7,3%)	72.022.000 (8,8%)	100.755.000 (8%)
Despacho Alcaldía	124.681.665 (14,7%)	110.315.000 (13,5%)	134.041.000 (11%)
Tesorería Municipal	211.987.224 (25%)	183.776.000(22,5%)	386.732.000 (31%)
Secretaría de Gobierno	108.680.714 (12,6%)	131.314.000 (16%)	164.795.000 (13%)
Secretaría de Desarrollo	41.315.468 (5%)	54.102.000 (6,6%)	68.666.000 (6%)
Obras Publicas	168.115.178 (20%)	181.859.000(22,3%)	253.574.000 (21%)
Auditoría Interna	14.041.235 (1,7)	14.788.000(1,8%)	19.697.000 (2%)
Programa Personería	37.773.208 (4,5)	41.062.000(5%)	63.712.000 (5%)
Servicio a la Deuda	79.720.094 (9,4)	22.221.000(2,8%)	
Colegios Oficiales Mun			36.320.000 (3%)

Fuente. P.B.O.T. Tesorería Municipal

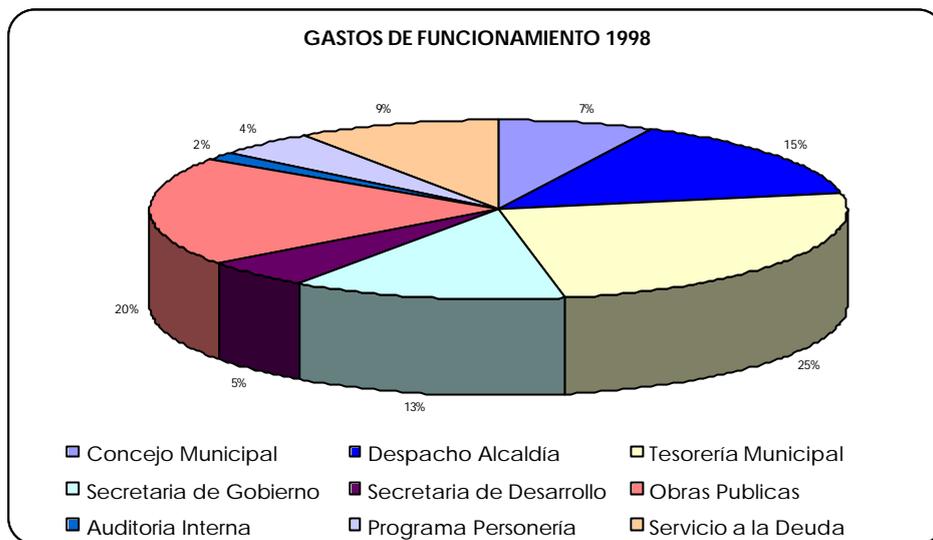


Figura 18. Gastos de funcionamiento 1998

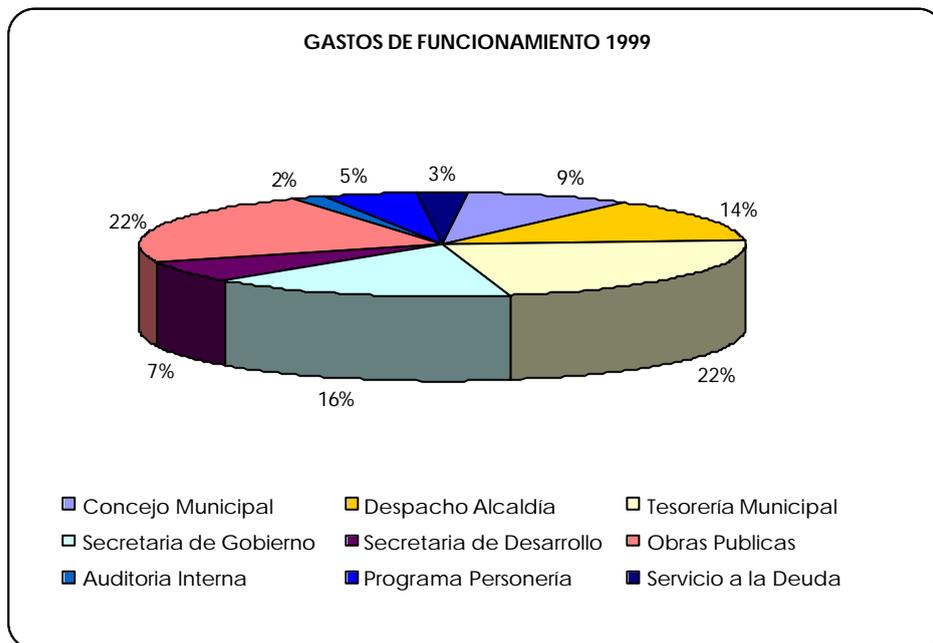


Figura 19. Gastos de funcionamiento 1999